

ANEXO A1

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1 DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados al H. Ayuntamiento de Tijuana	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):01/09/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 07/10/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: José Luis López Medina	Unidad administrativa: Secretaria de Seguridad Pública Municipal
1.5 Objetivo general de la evaluación: Lograr que la administración del XXI Ayuntamiento cuente con una estructura que defina, procesos programados de evaluación y los medios para realizarlas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación y sectorial Municipal, la consistencia en el diseño y la normatividad aplicable. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realizó mediante la aplicación del Marco Lógico, teniendo como referente de análisis un Cuestionario (ANEXO A2) y un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis.	
Instrumentos de recolección de información: Análisis de gabinete, cuestionarios e información adicional, fichas técnicas, MIR, entre otros.	
Cuestionarios <u>X</u> Entrevistas <u> </u> Formatos <u> </u> Otros <u> </u> Especifique: análisis documental de gabinete y solicitudes de información adicional	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Acopio y análisis de documentos derivados de la Matriz de Indicadores para Resultados, programáticos y presupuestales, utilizando el Modelo de Términos de Referencia de CONEVAL y la Metodología de Marco Lógico	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Falta de evaluaciones periódicas, plantear objetivos y metas que no sean de gestión interna, poca información suministrada para el análisis, se debe plantear de manera adecuada los indicadores y su forma de evaluar pues es poco clara y consistente. Deben utilizar de forma idónea las herramientas de la metodología de Marco Lógico para que el análisis sea más concreto.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o Instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: Buen planteamiento de acciones que les permiten cambios a nivel interno, planteamiento de metas y objetivos que mejoren las acciones a nivel institucional, se cuenta con mecanismos de control para evaluar y medir los objetivos de cumplimiento, los recursos utilizados para el desarrollo de las actividades fueron mínimos.	

2.2.2 Oportunidades: Proceso de mejora interna en las acciones institucionales, se debe buscar un planteamiento de metas y objetivos a nivel externo, que contribuyan a complementar las acciones, Mejora en el sistema tecnológico y uso de las TIC'S que permita agilizar todos los procesos.

2.2.3 Debilidades: Falta de buenos indicadores para el desarrollo de sus actividades, estos se limitan a ser indicadores de gestión, falta de actividades claras propuestas por el programa, falta de buenos métodos planteados que reflejen claridad en los resultados.

2.2.4 Amenazas: No cuentan con la información adecuada para mejorar los procesos a nivel interno y externo, ausencia de procesos de capacitación para la implementación de metodologías que permita el mejoramiento de las acciones, poco recurso económico para implementar mejoras a nivel operativo, Falta de cooperación con otras instituciones para el buen uso de la información y proyección de acciones futuras, insuficiente capacitación y asistencia técnica.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El diseño del programa, su análisis, justificación y creación, permiten destacar la importancia de las acciones con base en los problemas encontrados, lo cuales pretenden ser resueltos al ser alineados a los planes vinculados al programa a nivel nacional, estatal y municipal. No obstante este alineamiento con otras instancias aunque es adecuado, sin embargo en la práctica no se ofrece evidencia de la importancia de este vínculo, pues muchas de las acciones resueltas no están acordes a lo planteado en estos niveles. La planeación y orientación del programa, asociado a la unidad responsable del programa y su plan estratégico en el municipio de Tijuana, debe sustentarse a la orientación de los resultados y los procesos evaluativos son quienes orientaran sus futuras acciones. Es importante que los objetivos y metas sean acordes a los planteamientos y fines principales del mismo, pues la información presentada no revela fuentes o documentos oficiales que revelen los cambios en las acciones a través del tiempo, para no generar duplicidad de acciones futuras. Otro reto importante es la importancia de una adecuada planeación estratégica y de evaluación que permita planear acciones contundentes para el logro de los objetivos. En general se identifican: fines demasiado elevados y no suficientemente planeados con base en la realidad, por otra parte el fin es similar al propósito, en algunos casos el propósito y el componente no se encuentran formulados acorde a las especificaciones descritas en el inicio de este apartado, lo que lleva a confundir las actividades con los componentes, retrasando todas las demás acciones propuestas. Se debe mejorar la implementación del programa y realizar una mejora continua a nivel interno y externo con el propósito de impactar en el ejercicio real de las metas y objetivos planteados por el programa.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1- Alineación del Programa: Es importante que los objetivos y metas del Programa de Seguridad Publica estén vinculados a los 3 niveles de gobierno. Se debe trazar objetivos y metas de manera conjunta, con base en ejes sectoriales vinculados al programa presupuestario para resultados totalmente armónicos y coordinados.

2- Matriz de Indicadores de Resultado: Se recomienda que utilicen como base el árbol de problemas y objetivos, estructurando el problema central y los medios del programa que servirán como base para crear los objetivos internos y externos de la Matriz. Se debe tener claridad acerca de la contribución de logro planteado en los 3 niveles de gobierno de manera que los objetivos constituyan un esfuerzo coordinado en torno a prioridades claras y estratégicas. Se deben reducir el número de indicadores y deben permitir monitorear el logro de objetivos a los que se encuentran asociados, los medios de verificación deben estar disponibles en medios electrónicos, se debe tener un método de cálculo que coincida con la semaforización, además de reducir las frecuencias de verificación a entregas mensuales, trimestrales según sea el caso.

3- Se recomienda elaborar un diagnóstico que contenga evidencia cuantitativa y cualitativa sobre los problemas internos y externos del Programa de Seguridad Publica, con el fin de servir como herramienta para el desarrollo de los documentos antes señalados. Además se debe construir una Matriz de Marco lógico claro y sencillo de lógica interna del programa y con ello el destino del gasto público asignado. Esto facilita la alineación a los objetivos y genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa de Seguridad Publica. Se recomienda crear instrumentos de percepción ciudadana para a través de foros de participación que generen acciones con enfoque preventivo.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Martin Cutberto Vera Martínez
4.2 Cargo: Docente en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de UABC.
4.3 Institución a la que pertenece: UABC- Vicerrectoría Tijuana-Facultad de Economía y Relaciones Internacionales
4.4 Principales colaboradores: Dr. Martin Cutberto Vera Martínez, Mtra. Alejandra Fajardo, Lic. Denisse Gabriela Macareno Luevano.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: martin.vera@uabc.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 6649797505 ext. 54733
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Seguridad Pública.
5.2 Siglas: SSP
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaria de Seguridad Pública
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Secretaria de Seguridad Pública José Luis López Medina
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaria de Seguridad Pública
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) Nombre completo: José Luis López Medina. Correo electrónico: cyirodriguez@tijuana.gob.mx . Teléfono: (664)688-5524 Nombre: Unidad administrativa: Secretaria de Seguridad Pública.
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Oficialía Mayor
6.3 Costo total de la evaluación: \$80,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Partida 33301 unidad administrativa 1.5.3.5.1.1 del Presupuesto de Egresos 2016 del H. Ayuntamiento de Tijuana
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tijuana
7.2 Difusión en internet del formato: Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación

